Asunción, 21 de enero de 2016

CONTRATACION DIRECTA Nº 01/16
Servicio de Consultoría para Regularización de Planos y Elaboración de Proyecto Ejecutivo y Especificaciones Técnicas de Sistemas de Seguridad contra Incendios para el Edificio C-9
(Ad Referendum)
ID 302266

COMUNICACIÓN ACLARATORIA Nº 1

Señores oferentes:

Con relación a la Contratación Directa de referencia, detallamos las respuestas a las consultas recibidas:

1. *En cuanto a los plazos de entrega, la etapa 3 y 4 son plazos imposibles de cumplir, para presentación, ajuste....60 días, pero seguimiento y aprobación no depende del profesional, depende exclusivamente de los departamentos de la municipalidad, y puede ser 1 año.*
   Respuesta: Favor remitirse al Addendum N° 01.

2. *En cuanto a la forma de pago, en consecuencia a lo anteriormente citado, sería más apropiado dejar por ejemplo un 10 % para la aprobación final de la munic, porque como le explique la aprobación final depende exclusivamente de la municipalidad.*
   Respuesta: Favor remitirse al Addendum N° 01.

3. *En cuanto a la provisión de los planos existentes, será proveído en autocad?*
   Respuesta: Favor acercarse hasta las oficinas de la UOC de la Caja (Padre Cardozo N°355 entre España y De La Residenta, Bloque B 2° Piso – Lun a Vier 07:3 a 15:30 hs), provistos de Pen drive o CD, para retirar copia de los planos en formato autocad.

4. *Favor proveer de m2 construidos para poder presupuestar*
   Respuesta: Favor remitirse a los planos en autocad, para la información de m2 construidos.

5. *Informar m2 de terreno.*
   Respuesta: 3.228 m2.

6. *En el anexo B punto 27, sobre la forma y condiciones de pago: el tiempo estimado para la aprobación de los planos es imposible de prever pues depende exclusivamente de la municipalidad y su burocracia, por tanto esperar para el cobro sin tener una fecha determinada no me parece apropiado.*
   Respuesta: Favor remitirse al Addendum N° 01.

7. *Lo mismo en el punto 34, que establece un tiempo de para la aprobación, es imposible predecir cuándo se va a aprobar, depende de la municipalidad.*
   Respuesta: Favor remitirse al Addendum N° 01.

8. *Proveer planos en autocad, no en pdf.*
   Respuesta: Favor acercarse hasta las oficinas de la UOC de la Caja (Padre Cardozo N°355 entre España y De La Residenta, Bloque B 2° Piso – Lun a Vier 07:3 a 15:30 hs), provistos de Pen drive o CD, para retirar copia de los planos en formato autocad.

9. *Las etapas N° 3 y 4, donde se establecen 60 y 30 días respectivamente, son de cumplimiento imposible, debido a la inmensa burocracia que rige esta institución, me atrevo a proponer como mínimo para estas etapas 8 meses y 10 meses respectivamente.*
   Respuesta: Favor remitirse al Addendum N° 01.

10. *Solicito que en los plazos establecidos de las etapas 3 y 4 NO se incluyan los tiempos correspondientes a los tramites dentro de la Municipalidad de Asunción, habida cuenta que los mismos están regidos por tramites burocráticos muy lentos y sin plazos para los distintos departamentos y direcciones en la Municipalidad de Asunción. Teniendo en cuenta esta situación prever algún % de anticipo (10 o 15) por lo menos.-*
    Respuesta: Favor remitirse al Addendum N° 01.

C.P. Diana M. Suvastti N.
Unidad Operativa de Contrataciones